

## **JUNTA DIRECTIVA FEAFES-ANDALUCÍA**

Lugar: Hotel Monte Málaga (Málaga).

Fecha: 10 de febrero de 2010.

Hora: 19:30 horas.

### ASISTENTES:

Presidenta: D<sup>a</sup> Concepción Cuevas González (AFESOL-Benalmádena).

Vicepresidentas: D<sup>a</sup> Cristina González Acién (El Timón-Almería).

D<sup>a</sup> Rocío Lozano Saucedo (ASAENES-Sevilla).

Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angustias Sánchez García (APAEM-Jaén).

Vocales: D<sup>a</sup> Aurelia Cornejo del Río (AFEMEN-Cádiz).

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Díaz Bustos (ASAENEC-Córdoba).

D<sup>a</sup> Mercedes Anselmo Silvera (FEAFES-Huelva).

D. Miguel Acosta Díez de los Ríos (AFENES-Málaga).

### Otros/as asistentes/as:

- D. Alexandre Moreno (El Timón-Almería)
- D<sup>a</sup> Manuela Basallote Leal (AFEMEN-Cádiz).
- Luisa M<sup>a</sup> Rísquez Sánchez (APAEM-Jaén).
- D. Antonio Márquez Serrano (ASAENES-Sevilla).

\* D<sup>a</sup> Marisol Casas Toledo (Presidenta de AGRAFEM) excusa su ausencia y delega el voto en D<sup>a</sup> Concepción Cuevas.

### ORDEN DEL DÍA

La Presidenta abre la sesión a las 20:00 horas procediendo a desarrollar los siguientes puntos:

#### **Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la reunión de fecha 14 de noviembre de 2009 y 16 de enero de 2010.**

Se informa de que aún no se ha recibido el acta del 14/11/09 y se da lectura al acta de la reunión anterior que es aprobada tras las siguientes alegaciones al punto 5 (**votaciones**):

D. Miguel Acosta hace constar que su voto en contra a la 1<sup>a</sup> votación no es a la persona de Blas García sino a desconocer las condiciones de su contratación, como funciones, sueldo, etc.

También pregunta por la causa del retraso en los pagos a las asociaciones correspondientes al Convenio SAS. La Presidenta le responde que se debe al retraso en los ingresos por parte del SAS y/o de las justificaciones, por parte de las asociaciones.

D. Antonio Márquez alega respecto a la 2<sup>a</sup> votación que votó en contra.

#### **Punto 2: Presentación Página Web FEAFES-ANDALUCÍA.**

Se visualiza y simultáneamente se hacen las aclaraciones-observaciones convenientes sobre el manejo de la misma, apartados de que consta, etc.

Por todos se considera muy completa y se aportan estas sugerencias

- Conveniencia de que una persona se encargue del mantenimiento y que las asociaciones cuelguen sus noticias a través de ella.
- Ante la aglomeración de noticias debe haber una selección.
- Conveniencia de que haya un espacio con información clara y precisa sobre las distintas patologías, así como recomendar la guía de la Confederación.
- Consensuar la información para que sea igual en todas las asociaciones.

### **Punto 3: Bases-concurso placa conmemorativa Premios Día Mundial de la Salud Mental.**

Conchi propone convocar un Concurso cuyas bases ya establecidas, se remitirán a las asociaciones; se pueden aportar alegaciones y/o ideas en el plazo establecido. Su duración será de dos años y el premio –único- de 500 €, se aprueba la propuesta por unanimidad.

### **Punto 4: Día Mundial de la Salud Mental: FEAFES Olimpiadas.**

También propone la celebración de las I FEAFES-Olimpiadas como actividad complementaria y en fecha próxima al 10 de octubre, además de la concentración que ya es tradicional ese día.

Se abre una ronda de opiniones sobre la conveniencia o no de celebrar ambas actividades correlativas o espaciadas en el tiempo; en qué fecha y lugar cada una, así como coste económico y esfuerzo personal que supondría para los participantes, expuestas las posibilidades y valorados los pros y los contras se acuerda:

- 1) Celebrar la Concentración, como siempre, en Sevilla ante el Parlamento y nombrar una Comisión organizadora al efecto.
- 2) Posponer la celebración de dichas Olimpiadas –como encuentro deportivo de convivencia- cuya fecha y lugar se decidirá oportunamente.

### **Punto 5: Informe de la Presidenta, y temas urgentes si los hubiere.**

1. Confederación:
  - Nombramiento de José L. Gutiérrez como Gerente, (de la Confederación) que tendrá lugar el próximo día 13. Conchi expone que **su “oposición” era a una situación, no a la persona**, por lo que votará a favor, a lo que todos expresamos nuestro total acuerdo.
  - Reclamación al Presidente, como Presidenta de AFESOL, sobre la reducción de la subvención que esa asociación percibe por su programa de **Penitenciarios**.
  - Cristina expone que debemos saber los criterios de la Confederación en el reparto entre Autonomías, así como entre asociaciones federadas.
2. Reunión con FAISEM: Conchi informa que a sus propuestas previas FAISEM responde con unos temas a tratar, excluyendo ciertos otros propuestos por FEAFES-Andalucía, expresados en el acta anterior.
3. Personal: En cuanto a Asesoramiento Jurídico, Coordinación y Administración, Conchi expone la necesidad de dar un nuevo impulso a FEAFES para darla a conocer y hacerla crecer sobre la base de este recién formado equipo, sin perjuicio de aumentarlo según lo permita la situación, y basado en lo siguiente:
  - Criterios de la Presidencia/Junta Directiva.
  - Funciones diferentes pero coordinados entre sí y trabajando en equipo.
  - Realizarán informes a petición de Presidenta/Junta Directiva.
  - La Junta Directiva definirá las funciones correspondientes.

Finalmente, la Junta Directiva se reúne con los tres, Conchi y otros miembros de la Junta Directiva les expresan su apoyo, valorando su actitud, buena disposición y eficiencia y ellos muestran su satisfacción al continuar trabajando para FEAFES y su interés en el desarrollo de sus respectivas funciones y siempre trabajando en equipo.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 24'00 h. del día de la fecha.

Vº B La Presidenta

La Secretaria

Fdo. Concepción Cuevas González

Fdo. M<sup>a</sup> Angustias Sánchez García